

EL PROYECTO *GUÍA-INVENTARIO DE FONDOS Y COLECCIONES DE FOTOGRAFÍA DE CANARIAS*. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Carmelo Vega de la Rosa
Clara Alonso Herraiz

RESUMEN

El proyecto *Guía-Inventario de Fondos y Colecciones de fotografía de Canarias* (2009-2013) supone el primer paso para la consolidación de estudios de recopilación y recuperación de la fotografía en Canarias, siguiendo el modelo de otros proyectos similares realizados en España.

PALABRAS CLAVE: guía, inventario, archivos, colecciones, fotografía, Islas Canarias.

ABSTRACT

The project *Guide-Inventory of Archives and Collections of Photography in the Canary Islands* (2009-2013). An analysis of results is the first step for the consolidation of photographic collection and recovery studies in the Canaries, following models of other similar projects carried out in Spain.

KEY WORDS: guide, inventory, archives, collections, photography, Canary Islands.

Financiado por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, a través de su Programa Septenio, y con la colaboración de la Fundación Empresa Universidad de La Laguna (actualmente Fundación General de la Universidad de La Laguna), y del Departamento de Historia del Arte de dicha Universidad, el proyecto *Guía-Inventario de Fondos y Colecciones de fotografía de Canarias*, recogió y procesó, entre 2009 y 2013, un volumen considerable de información sobre todo tipo de soportes y de materiales fotográficos depositados en 170 centros, archivos —tanto públicos como privados— y colecciones particulares de Canarias¹.

Este proyecto surgió de la necesidad de centralizar y difundir la escasa y dispersa información existente hasta esa fecha sobre las colecciones canarias de fotografía. El objetivo era dar respuesta a cuestiones tan simples como ¿cuántos fondos y cuántas colecciones de imágenes fotográficas existen en las Islas?, ¿dónde se encuentran?, ¿qué contienen, de dónde proceden?, ¿qué autores y qué periodos históricos están representados en ellos?, ¿cuál es su estado de conservación?, y ¿qué





Figura 1 Archivo Municipal de Güímar, Güímar.

posibilidades existen para la consulta de esos materiales y a quién dirigirse para hacerlo? (ver figura 1).

La idea original del proyecto consistía en la elaboración de un inventario de ámbito regional, al que se añadiría información exhaustiva de colecciones ubicadas en otros centros españoles o del extranjero. Este inventario nos ha dado un conocimiento del estado y de los contenidos de todos estos archivos, fondos y colecciones, lo que nos está permitiendo ya no solo diseñar el mapa de las colecciones fotográficas de Canarias, sino también acceder por primera vez a una valoración exacta de la

¹ El equipo de investigación estuvo formado por Carmelo Vega, director del proyecto, y un grupo de colaboradores y asesores integrado por distintos investigadores del propio Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna (Gonzalo Pavés Borges, Fernando Gabriel Martín Rodríguez, Domingo Sola Antequera, Enrique Ramírez Guedes) y de otras instituciones externas como la FEDAC, en Las Palmas de Gran Canaria (Juan Gabriel Betancor Quintana), el Centro de Fotografía «Isla de Tenerife» (Antonio Vela de la Torre), el PhotoMuseum, de Zarautz (Leopoldo Zugaza Fernández) y el Departamento de Historia del Arte de la Universitat de les Illes Balears (Maria-Josep Mulet Gutiérrez). Además, contamos con la colaboración de María Dolores Barrena Delgado, por entonces auxiliar de biblioteca del CEDOCAM (La Laguna, Tenerife). Como becarios del proyecto figuraron Clara Alonso Herraiz y Laura Fariña Fariña, además de otros becarios de apoyo que en determinados momentos del proceso de inventario realizaron actividades puntuales de colaboración (entre otros Marta Luisa Rodríguez Castro y Angélica Barrera Mendoza).

dimensión e importancia del patrimonio fotográfico regional desde sus orígenes, en el siglo XIX, hasta la actualidad. Por otro lado, pensamos que la información hasta ahora recogida debe ser el punto de partida para futuras acciones de actualización de estos fondos de fotografía.

Con este inventario se consolidan las aportaciones hechas en las últimas décadas en Canarias relacionadas con la recuperación, la investigación histórica y la divulgación de las imágenes fotográficas. La publicación de numerosos trabajos sobre historia de la fotografía en Canarias y la presentación de exposiciones monográficas sobre la obra de algunos pioneros de la fotografía han alentado —tanto entre el público en general como entre los gestores institucionales— una creciente sensibilidad en torno a los valores sociales, culturales, documentales y artísticos de este tipo de imágenes².

EL PATRIMONIO FOTOGRÁFICO CANARIO Y SUS PROBLEMAS

No obstante, esta renovación de las formas de ver y de pensar las imágenes fotográficas como parte de nuestro patrimonio histórico tropieza aún con una serie de limitaciones de carácter coyuntural que, de no mejorarse, podrían llegar a afectar a la preservación del legado fotográfico de Canarias.

En este sentido, todavía hoy nos enfrentamos a dos importantes problemas: por un lado, la falta de una legislación adecuada que sirva de marco real para la protección de estos materiales gráficos, ampliando el concepto obsoleto y restringido propuesto en la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias, de 1999 (Título III, Capítulo II, Artículo 73), en el que solo se consideran como imágenes fotográficas protegidas aquellas anteriores a 1900 y solo desde una perspectiva etnográfica, es decir, como «referencia y documentación de la historia de las Islas». El anteproyecto de modificación de la mencionada Ley, actualmente en trámite, continúa sin ofrecer una definición clara de la fotografía como patrimonio específico, ya que valora los materiales fotográficos siempre desde su función respecto a otras disciplinas, esto es, como elemento integrante del patrimonio etnográfico («La documentación gráfica y audiovisual, como grabados, fotografías, películas, dibujos y cualquier otro soporte documental que contengan referencias y elementos visuales sobre la vida, usos y costumbres, personajes y lugares») o del patrimonio audiovisual, donde la fotografía vuelve a ser considerada como objeto material relacionado con la industria cinematográfica, en la misma categoría que los guiones, los carteles o la publicidad de las «grabaciones cinematográficas, de televisión, en vídeo (...), producidas en Canarias o realizadas por personas de origen canario o que contengan

² Véanse especialmente: Carlos TEIXIDOR, *La fotografía en Canarias y Madeira, 1839-1900*, Madrid, Carlos Teixidor, 1999; y Carmelo VEGA, *Derroteros de la fotografía en Canarias (1839-2000)*, Santa Cruz de Tenerife, Caja Canarias y La Caja de Canarias, 2002.



referencias documentales relacionadas con el archipiélago». En consecuencia: ¿qué ocurrirá con todas aquellas fotografías que no tienen una intención etnográfica o que no han sido hechas como documentación paralela de las producciones cinematográficas?, ¿quedarán fuera de la protección de esta futura Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Canarias?, ¿quedarán fuera de la consideración de bienes de interés cultural?, y si no tienen ese interés cultural, ¿qué tipo de interés tendrán entonces estas imágenes?

Según este anteproyecto, correspondería a la Filmoteca de Canarias la función de «rescatar y preservar» el patrimonio audiovisual canario, en el que estaría incluido cierto tipo de fotografías. Se trataría no obstante de una solución parcial, que vendría a remediar el segundo gran problema de la fotografía en Canarias: nos referimos a la inexistencia de un centro especializado de carácter público y regional (Fototeca de Canarias), capaz de potenciar junto a otras instituciones insulares y municipales una serie de políticas coordinadas y sistemáticas de localización, recuperación, catalogación, conservación y seguimiento de materiales fotográficos existentes en el conjunto de las siete islas. Este vacío de infraestructuras se ha visto compensado, no obstante, con la creación de algunos centros (por ejemplo, el Centro de Fotografía Isla de Tenerife, en Santa Cruz de Tenerife), de fondos especiales dedicados a la materia (por ejemplo, el Fondo de Fotografía Histórica de la FEDAC, en Las Palmas de Gran Canaria) o de otros archivos de menor magnitud y con un ámbito de actuación más local.

PERFIL DE FONDOS Y COLECCIONES

A pesar de este panorama irregular, Canarias cuenta con un excelente repertorio de fondos y colecciones públicas y privadas, de distinto signo y entidad, en los que prácticamente se concentra el legado fotográfico canario. Así, por ejemplo, una buena parte de los archivos de nuestras instituciones públicas (cabildos, archivos provinciales, ayuntamientos, universidades, museos) disponen de fondos fotográficos, en ocasiones de gran envergadura, procedentes en su mayoría de donaciones, depósitos o adquisiciones por compra o por encargos (ver figura 2).

Junto a esos fondos públicos, habría que destacar también el papel esencial jugado por las colecciones particulares que contribuyeron al rescate del patrimonio fotográfico, en un momento en el que estos materiales prácticamente no eran valorados ni reconocidos como objetos de estudio histórico. La mayor parte de estas colecciones se caracterizan por compartir problemas similares como son la ausencia de inventarios y catálogos o las inadecuadas condiciones de conservación.

La desaparición de multitud de fondos y conjuntos documentales fotográficos debe ser para las generaciones actuales un amargo estímulo: si por negligencia, incultura o insensibilidad se ha perdido para siempre una parte importante del patrimonio fotográfico de Canarias, nos corresponde ahora la responsabilidad de recuperar y salvaguardar las imágenes que han llegado hasta nosotros.





Figura 2 Archivo Municipal de Teror, Teror.

OTRAS EXPERIENCIAS

En la organización y realización de este Inventario, hemos tenido en cuenta otras experiencias similares llevadas a cabo en varias comunidades autónomas españolas. Entre esas experiencias destacan fundamentalmente los dos proyectos iniciados en Cataluña y Baleares en la década de los noventa, que dieron como resultado la publicación de sendos libros: el *Llibre blanc del patrimoni fotogràfic a Catalunya* (1996) y la *Guia d'arxius, col·leccions y fons fotogràfics i cinematogràfics de les Balears, 1840-1967* (2004)³.

En la actualidad, se realizan también otros trabajos en esta línea como el *Proyecto Isurkide*, iniciativa del Photomuseum de Zarautz, que pretende «promover la recogida de información de todo género que tenga relación con el arte fotográfico en el País Vasco». Más reciente es la creación del *Proyecto dFoto*, impulsado por la Universitat Politècnica de Valencia y dirigido por Josep Benlloch, cuyo objetivo ha

³ Cristina ZELICH (ed.), *Llibre blanc del patrimoni fotogràfic a Catalunya*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, 1996, y Catalina AGUILÓ y Maria-Josep MULET, *Guia d'arxius, col·leccions y fons fotogràfics i cinematogràfics de les Balears, 1840-1967*, Balears, Universitat de les Illes Balears y «SA NOSTRA» Caixa de Balears, 2004.



Figura 3 Estudio fotográfico Juan Olives, San Sebastián de La Gomera.

sido la elaboración del Directorio de Fondos y Colecciones de Fotografía en España⁴, del que se habla con más detenimiento en otro artículo de este número de *Latente*.

Teniendo en cuenta los resultados de estas otras experiencias paralelas, los objetivos del proyecto *Guía-Inventario de Fondos y Colecciones de fotografía de Canarias* fueron básicamente localizar, estudiar y clasificar el conjunto de fondos y colecciones fotográficas existentes en y fuera de Canarias; conocer con exactitud, mediante la redacción de fichas de contenido —hasta el nivel de serie—, qué es lo que hay en estos fondos y colecciones de fotografía, dónde están ubicados y en qué estado se encuentran los materiales conservados; elaborar una guía (hasta ahora inexistente) en soporte papel e informático, de archivos, fondos y colecciones, concentrando de forma eficiente toda la información posible sobre los mismos; poner a disposición de las instituciones, colectivos o investigadores interesados la información relacionada con las colecciones y fondos fotográficos de Canarias, a través de la edición de una guía o de su difusión vía Internet; evaluar el volumen de nuestro patrimonio fotográfico y fomentar la articulación de políticas coordinadas de protección del mismo; y, en fin, favorecer y facilitar futuras intervenciones en esos fondos y colecciones, mediante la catalogación de sus materiales fotográficos (ver figura 3).

⁴ Véase: <http://www.dfoto.info>.

MÉTODO Y FASES DE TRABAJO

El trabajo de investigación del proyecto Guía-Inventario partió del estudio de los fondos y colecciones de fotografía ya conocidos, para continuar con la localización de otros nuevos, tanto en Canarias como fuera de ellas. Una vez analizados los contenidos generales, se completó una ficha descriptiva de las características formales e iconográficas de los materiales conservados en esos fondos y colecciones. A partir de esas fichas se confeccionó una base de datos que permitirá un acceso más rápido y exacto a la información recogida, incluyendo, entre otros, anotaciones sobre ubicación (nombre de la entidad o de la colección, persona responsable, dirección, teléfonos de contacto); origen y fecha de las colecciones; estado de conservación y catalogación de las mismas; tipologías, técnicas, soportes y cantidad de materiales conservados; descriptores temáticos y geográficos; y autores de las fotografías.

Teniendo en cuenta la experiencia de otros proyectos de investigación similares (especialmente el llevado a cabo por el Grup d'investigació del patrimoni audiovisual de les Balears o, actualmente, por el *Projecto Isurkide*, en el País Vasco), y dada la complejidad de un trabajo de este tipo, tanto por la diversidad de fondos y colecciones (públicos y privados, institucionales y particulares) como por el estado variable de los mismos (aunque, en general, descatalogados y casi siempre en un estado de conservación mejorable) y por su fragmentación y distribución insular —creando unidades espaciales diferenciadas y discontinuas—, o por su dispersión en colecciones de la Península o del extranjero, el proyecto de Inventario de fondos y colecciones de fotografía de Canarias se planteó con una duración de cuatro años (2009-2012), dividido en tres fases de actuación, permitiendo recopilar de forma ordenada todos los datos relacionados con los fondos y colecciones de fotografía del Archipiélago, así como de esos otros fondos y colecciones localizados fuera de Canarias.

La información recogida durante los años de vigencia del proyecto puede cuantificarse de la siguiente manera: en total se inventariaron 1.946.891 referencias fotográficas, en todo tipo de soportes y presentaciones, aparte de cámaras y otros aparatos y materiales fotográficos.

La distribución por años fue la siguiente: 2009 (43 archivos/colecciones); 2010 (38 archivos/colecciones); 2011 (39 archivos/colecciones); 2012 (48 archivos/colecciones); y 2013 (2 archivos/colecciones).

La distribución por islas fue: El Hierro (13 archivos, instituciones o coleccionistas, 35.454 referencias inventariadas); La Palma (17 archivos, instituciones o coleccionistas, 110.460 referencias inventariadas); La Gomera (13 archivos, instituciones o coleccionistas, 9.356 referencias inventariadas); Tenerife (57 archivos, instituciones o coleccionistas, 1.040.412 referencias inventariadas); Gran Canaria (49 archivos, instituciones o coleccionistas, 608.243 referencias inventariadas); Fuerteventura (9 archivos, instituciones o coleccionistas, 41.071 referencias inventariadas); y Lanzarote (12 archivos, instituciones o coleccionistas, 101.872 referencias inventariadas).

De estos 170 archivos o colecciones, 100 son de carácter público y 70, de naturaleza privada.

En cuanto a las instituciones públicas, se han procesado 23 registros pertenecientes a los cabildos insulares, 55 dependientes de ayuntamientos, 5 del Go-



bierno de Canarias, y el resto, de otras instituciones tanto locales como regionales o nacionales.

Del total de archivos, centros o instituciones incluidos en el inventario, 8 corresponden a bibliotecas y 20 a museos y centros de arte. A su vez, 44 registros del total corresponden a coleccionistas particulares.

AÑOS DE CRISIS: AJUSTES EN EL PROYECTO

El impacto de la crisis económica en los tres últimos años en España obligó a modificar de manera sustancial algunos de los objetivos iniciales y el plan de trabajo establecido. Los primeros recortes efectuados sobre el presupuesto del proyecto afectaron al inventario de materiales fotográficos sobre Canarias conservados en los fondos y colecciones ubicados en el extranjero. Más tarde, nuevos recortes nos llevaron también a suprimir las actividades de documentación en los fondos y colecciones peninsulares. Así mismo, la drástica reducción presupuestaria ha impedido la edición final de la base de datos del inventario, tal y como se había proyectado en un primer momento. Además, se amplió el periodo de vigencia del proyecto, dedicando el año 2013 a procesar y completar la información recogida en la base de datos, a la actualización de la documentación proveniente de algunos archivos y fondos y a la redacción, producción y publicación de la *Guía-Inventario*.

PLAN DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Tal y como estaba previsto, el proyecto de *Guía-Inventario* iba acompañado de un plan para su difusión pública, no solo durante la realización del mismo sino también en su fase final. Respecto al primer punto, ya a principios de 2009 estuvo operativa una página web del proyecto que sería para su presentación y proyección social. Entre 2009 y 2013 se procedió a la actualización continuada de los contenidos de esta página, incorporando diversos textos relacionados con las dinámicas generales de archivo e inventario de fotografías, entrevistas, noticias de las actividades del proyecto y de otros similares, convocatorias de cursos, jornadas y conferencias sobre estas cuestiones, enlaces a centros e instituciones tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales, vinculadas a la recuperación del patrimonio fotográfico, reseñas de novedades bibliográficas, y una extensa selección de imágenes que documentaban el proceso de trabajo del inventario (ver figuras 4 y 5).

Como ya hemos comentado, en este plan de difusión se incorporaba la publicación de la *Guía-Inventario de Fondos y Colecciones de fotografía de Canarias*, tanto en forma de libro como en una base de datos de soporte informático. Igualmente, se preveía la realización de una exposición que incorporase una selección de los materiales más significativos de la fotografía en Canarias y que sirviera para divulgar los fondos o materiales fotográficos conservados tanto en los archivos como en las colecciones del Archipiélago. Por último, se planteaba también la celebración de un ciclo de conferencias y mesas redondas sobre la situación actual del patrimonio





Figura 4 Colección José Antonio Pérez Cruz, Las Palmas de Gran Canaria.



Figura 5 Archivo Benítez, Santa Cruz de Tenerife.



fotográfico en Canarias y sobre los problemas de la recuperación, la conservación, el coleccionismo, la investigación y el estudio histórico de la fotografía.

Los severos ajustes económicos ya citados determinaron también la realización de estas actividades. Así, el proyecto de exposición fue suspendido, aunque desde la página web planteamos un espacio paralelo denominado *Archivo imaginario de la fotografía en Canarias* que pretende articular las bases teóricas, la estructura y los contenidos para esa futura exposición (ver figuras 6 y 7).

Por otro lado, en 2010 se puso en marcha el ciclo de conferencias *Archivar la mirada*, del que se realizaron dos actividades: la primera de ellas, impartida por el profesor e historiador de la fotografía Lee Fontanella, se celebró en el mes de septiembre de ese año en el Espacio Canarias (Madrid), con el título «Memorias de un setentón. Andanzas por la fotografía antigua en España». La segunda se presentó en el mes de noviembre en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, impartida por Asunción Domeño Martínez de Morentin, con el título «Fondo Fotográfico Universidad de Navarra: una aproximación a las competencias de gestión, acceso y puesta en valor de sus colecciones fotográficas». Aunque estaba previsto un programa mucho más amplio, la falta de presupuesto obligó a cancelar este ciclo de conferencias.

También se prestó una especial atención a la difusión directa del proyecto, impartándose diversas conferencias en varios cursos o jornadas sobre aspectos relacionados con el patrimonio fotográfico de las Islas.

En abril de 2014 se publicó el libro *Guía-Inventario de Fondos y Colecciones de fotografía de Canarias*, en el que se recogen los resultados del proyecto. Este libro incluye un informe general sobre el estado del patrimonio fotográfico en las Islas Canarias y una versión reducida de las fichas de inventario confeccionadas en los 170 centros, instituciones o colecciones privadas de fotografía estudiados en la primera fase del proyecto (solo Canarias)⁵.

Por último, durante el año 2014 se ha procedido a la distribución del libro entre los centros, instituciones y coleccionistas privados de Canarias que colaboraron en el proyecto, aunque será entregado gratuitamente a todos aquellos especialistas, investigadores, coleccionistas o público en general interesados en el tema que lo soliciten (ver figura 8).

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Diversas circunstancias ajenas al proyecto imposibilitaron, como ya hemos señalado, la realización de algunas actividades inicialmente programadas. Sin embargo, este problema podría paliarse a medio o largo plazo a través de propuestas

⁵ El libro fue presentado el 1 de abril en la Sala Foyer del Teatro Guimerá, en Santa Cruz de Tenerife, por el rector de la Universidad de La Laguna, el director general de Cultura del Gobierno de Canarias, el director del Departamento de Historia del Arte de la ULL y el director del proyecto.





Figura 8 Portada de la *Guía-Inventario de Fondos y Colecciones de fotografía de Canarias* (2014).

concretas y parciales de actuación, contando con financiación específica adaptada a cada una de esas actividades. Esto permitiría no solo completar el proyecto como se concibió en un primer momento sino y sobre todo, ampliarlo a nuevas acciones y darle continuidad en el tiempo. A diferencia de otros proyectos similares al nuestro que finalizaron su actividad con la publicación de los resultados, proponemos la continuidad del proyecto bajo la nueva denominación de Inventario de Fotografía de Canarias, al entender que lo realizado hasta ahora es solo la base de proyectos futuros.

Tras la publicación de la *Guía-Inventario*, una de las tareas inmediatas será retomar de manera urgente los trabajos que permitan finalizar las acciones previstas que no pudieron llevarse a cabo, especialmente la documentación e inventario de los materiales fotográficos sobre las Islas conservados en archivos y colecciones del resto de España y en el extranjero. Además, será necesario disponer de los medios adecuados para la puesta en marcha de la base de datos del Inventario.

Como instrumento de difusión y contacto, la página web sigue siendo el vínculo de unión entre el público, tanto general como especializado, y el proyecto. Con el objetivo de mejorar su presentación y sus contenidos, a finales del año 2013 se

procedió al diseño de una nueva página web, visualmente más dinámica y adaptada a las necesidades de continuación del proyecto, en la que se ha incluido no solo una selección de los materiales utilizados en la página anterior, sino también parte de los resultados finales del Inventario⁶. Esta nueva web nos permitirá difundir los trabajos que podamos realizar a partir de ahora, así como incorporar nueva documentación relacionada con el proyecto. Para hacer más efectivos estos mecanismos de difusión se ha creado también un perfil en Facebook (Ifcanarias Ifc).



⁶ Véase: <http://www.ifcanarias.com>. Con la aparición de esta nueva página, se procedió a la desactivación de la anterior. Esta web ha sido financiada por Canarias Cultura en Red.